

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

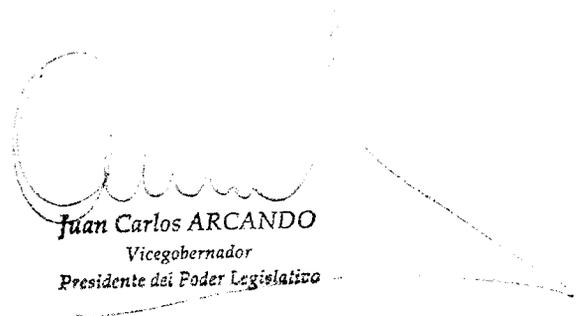
NOTA N° 194 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 26 ABR 2019

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de elevar para su conocimiento copia certificada de la Resolución de Cámara N° 057/19, dada en Sesión Ordinaria del día 21 de Marzo de 2019.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.



Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

Sr. VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE  
DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
PROVINCIA DE CORRIENTES  
Dr. Gustavo Jesús Adolfo CANTEROS  
SU DESPACHO